

**Departamento Administrativo
Nacional de Estadística**




**Producción Estadística
PES**

Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales / DSCN

**FICHA METODOLÓGICA CUENTA SATÉLITE DE LA AGROINDUSTRIA
DEL MAÍZ, SORGO Y SOYA**

Ene/2023

	FICHA METODOLÓGICA CUENTA SATÉLITE DE LA AGROINDUSTRIA DEL MAÍZ, SORGO Y SOYA	CÓDIGO: DSO-CSAMSS-FME-001 VERSIÓN: 1 FECHA: 11/Ene/2023
PROCESO: Producción Estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: CSAMSS - CUENTA SATÉLITE DE LA AGROINDUSTRIA DEL MAÍZ, SORGO Y SOYA	

Nombre de la operación estadística y sigla: Cuenta satélite de la agroindustria del maíz, sorgo y soya (CSAMSS)	
Entidad responsable: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	
Tipo de operación estadística: Estadística derivada	
Antecedentes	<p>En el marco del proyecto de cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), conocido como Observatorio de Competitividad de Agrocadenas Colombia, en el cual se estudiaron veinticuatro cadenas productivas con énfasis en el eslabón agropecuario para determinar su competitividad en el contexto de la apertura económica, el DANE participó realizando la medición económica de un conjunto de actividades agroindustriales en un sistema integrado que parte desde la producción primaria (agrícola y pecuaria) hasta el primer nivel de transformación industrial.</p> <p>En este contexto, la Cuenta Satélite de la Agroindustria es una extensión del sistema de cuentas nacionales, que tiene como objetivo ampliar el conocimiento sobre las actividades agroindustriales en un sistema integrado que parte desde la producción primaria, hasta el primer nivel de transformación industrial.</p> <p>La CSAMSS se publicó por primera vez en el año 2013, con la serie 2005 - 2012 provisional. Posteriormente, en noviembre del año 2018, el DANE publicó la primera actualización de la CSAMSS con la serie 2012 - 2017 provisional. En esta ocasión, se presentaron los resultados en precios corrientes de las cuentas de producción y generación del ingreso de los eslabones de producción y transformación del maíz, sorgo y soya, así como los Balances Oferta Utilización.</p>
Objetivo general	Realizar la medición de las actividades que conforman la agroindustria del maíz, sorgo y soya integrando la fase agrícola e industrial, en un marco analítico extendido del sistema de cuentas nacionales.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Calcular las cuentas de producción y generación del ingreso de la fase agrícola e industrial del maíz, sorgo y soya. • Determinar la evolución del valor agregado de la fase agrícola, la fase industrial y la agroindustria del maíz, sorgo y soya. • Medir el aporte del valor agregado de la agroindustria del maíz, sorgo y soya en la economía nacional.
Alcance temático	Las cuentas satélites son una extensión del Sistema de Cuentas Nacionales, comparten sus conceptos, definiciones, clasificaciones y permiten ampliar la capacidad analítica a un área de interés específico.

	<p>En este contexto, la CSAMSS, es una extensión del marco central del SCN y amplía el análisis de la agroindustria del maíz, sorgo y soya, proporcionando información del primer y segundo eslabón a nivel nacional.</p> <p>El primer eslabón corresponde a la fase agrícola del cultivo, que incluye las actividades de adecuación del terreno, siembra, mantenimiento, cosecha, almacenaje y comercialización del maíz, sorgo y soya. El segundo eslabón corresponde a la primera fase de transformación industrial, que se caracteriza por los procesos productivos denominados moliendas, que se clasifican en molienda húmeda y molienda seca.</p>
<p>Conceptos básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agroindustria: interrelación entre la producción de materias primas vegetales y animales, y su transformación para un uso específico, sea como materia prima o como producto terminado para el consumo. • Consumo intermedio: representa el valor de los bienes y servicios no durables utilizados como insumos en el proceso de producción para producir otros bienes y servicios. Contexto: Es el valor de los bienes y servicios consumidos como insumos en el proceso de producción, excluyendo activos fijos cuyo consumo es registrado como consumo de capital fijo; los bienes o servicios pueden ser tanto transformados como usados por el proceso de producción. • Excedente de explotación bruto / Ingreso mixto bruto: es una medida de rendimiento derivado de los procesos de producción, que resulta de restar al valor agregado los costos de remuneraciones, los otros impuestos a la producción y agregarle las subvenciones ligadas a la producción. Corresponde a su vez al saldo de la cuenta de generación del ingreso del Sistema de Cuentas Nacionales de los Sectores Institucionales excepto en el caso de las empresas no constituidas en sociedad de los hogares, para las cuales adquiere el nombre de Ingreso Mixto, ya que implícitamente involucra la remuneración al trabajo realizada por el propietario u otro miembro del hogar que no se puede calcular de manera separada del rendimiento que obtiene el propietario. • Producción de bienes y servicios: actividad realizada bajo la responsabilidad, el control y la gestión de una unidad institucional, en la que se utilizan insumos (mano de obra, capital, objetos físicos y activos ambientales), para obtener productos (bienes y servicios). 1. Los bienes son objetos físicos producidos para los que existe una demanda, sobre los que se pueden establecer derechos de propiedad y que pueden transferirse de una unidad institucional a otra mediante transacciones realizadas en los mercados, 2. Los servicios son el resultado de una actividad productiva que cambia las condiciones de las unidades que los consumen o que facilita el intercambio de productos o de activos financieros. • Remuneración de los asalariados: remuneración total, en dinero o en especie, que paga una empresa a un asalariado como contraprestación del trabajo realizado por éste durante el período contable. • Unidad institucional: entidad económica capaz por derecho propio de poseer activos, contraer obligaciones e involucrarse en actividades económicas y transacciones con otras unidades. • Valor agregado: valor de la producción bruta menos el valor del consumo intermedio. El valor agregado neto es igual al valor agregado bruto menos el consumo de capital fijo.
<p>VARIABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Producción • Consumo intermedio • Remuneración de los asalariados • Impuestos menos subvenciones sobre la producción
<p>INDICADORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valor agregado: se calcula como la diferencia entre la producción y el consumo intermedio.

Valor agregado = producción – consumo intermedio

- Excedente de explotación/ingreso mixto: se obtiene como la diferencia entre el valor agregado y la remuneración de los asalariados y los impuestos sobre la producción.

$$\text{Excedente de explotación/ingreso mixto} = \text{valor agregado} - \text{remuneración de los asalariados} - \text{impuestos sobre la producción}$$

- Participación porcentual del valor agregado de los cultivos de maíz, sorgo y soya en el valor agregado de la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

$$\text{Participación \% VA MSS en el VA AGCSP} = \frac{\text{VA MSS}}{\text{VA AGCSP}} \times 100$$

Donde:

VAMSS = valor agregado cultivos de maíz, sorgo y soya

VAAGCSP = valor agregado agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

- Participación porcentual del valor agregado de los cultivos de maíz, sorgo y soya en el valor agregado de los cultivos agrícolas.

$$\text{Participación \% VA MSS en el VA CA} = \frac{\text{VA MSS}}{\text{VA CA}} \times 100$$

Donde:

VAMSS = valor agregado cultivos de maíz, sorgo y soya

VACA = valor agregado cultivos agrícolas

- Participación porcentual del valor agregado de la industria de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón y la elaboración de alimentos preparados para animales en el valor agregado de la actividad de las industrias de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón; productos de panadería; elaboración de macarrones, fideos, alucuzcuz y productos farináceos similares y elaboración de alimentos preparados para animales.

$$\text{Participación \% VAFI en el VA IM} = \frac{\text{VAFI}}{\text{VA IM}} \times 100$$

Donde

VAFI = valor agregado fase industrial: industria de productos de molinería,

almidones y productos derivados del almidón y la elaboración de alimentos preparados para animales

VAIM = valor agregado industria manufacturera de molinería, almidones y productos derivados del almidón; productos de panadería; elaboración de macarrones, fideos, alcuizcuz y productos farináceos similares y elaboración de alimentos preparados para animales.

- Participación porcentual del valor agregado de la industria de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón y la elaboración de alimentos preparados para animales en el valor agregado de la actividad de elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco de la industria manufacturera

$$\text{Participación \% VA FI en el VA ABT} = \frac{VA FI}{VA ABT} \times 100$$

VAFI = valor agregado fase industrial: industria de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón y la elaboración de alimentos preparados para animales

VAABT = valor agregado elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco

- Participación porcentual del valor agregado de la agroindustria del maíz, sorgo y soya en el valor agregado de las actividades de cultivos agrícolas más las industrias de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón; productos de panadería; elaboración de macarrones, fideos, alcuizcuz y productos farináceos similares y elaboración de alimentos preparados para animales.

$$\text{Participación \% VA AMSS en el VA GPCC} = \frac{VA AMSS}{VA AM} \times 100$$

Donde

VAAMSS = valor agregado agroindustria de maíz, sorgo y soya

VAAM = valor agregado actividades de cultivos agrícolas más las industrias de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón; productos de panadería; elaboración de macarrones, fideos, alcuizcuz y productos farináceos similares y elaboración de alimentos preparados para animales.

- Participación porcentual del valor agregado de la agroindustria del maíz, sorgo y soya en el valor agregado nacional.

$$\text{Participación \% VA AMSS en el VA nacional} = \frac{VA AMSS}{VA nacional} \times 100$$

	<p>Donde: VAAMSS = valor agregado agroindustria de maíz, sorgo y soya VA nacional = valor agregado nacional</p>
Parámetros	No aplica
Estándares estadísticos empleados	<p>Clasificación Central de Productos (CPC) Vers. 2 A.C.</p> <p>Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU rev. 4 A.C.)</p> <p>Clasificación de transacciones Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008)</p>
Universo de estudio	Unidades institucionales residentes que desarrollan actividades de cultivo de maíz, sorgo y soya, y su primer nivel de transformación
Población objetivo	Unidades institucionales residentes que desarrollan actividades de cultivo de maíz, sorgo y soya, y su primer nivel de transformación
Unidades estadísticas	<p>Unidad de observación Unidades institucionales residentes que desarrollan actividades de cultivo de maíz, sorgo y soya, y su primer nivel de transformación</p> <p>Unidad de muestreo No aplica</p> <p>Unidad de análisis Unidades institucionales residentes que desarrollan actividades de cultivo de maíz, sorgo y soya, y su primer nivel de transformación</p>
Marco (censal o muestral)	No aplica
Fuentes	<p>Operaciones estadísticas DANE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta Anual Manufacturera (EAM) • Estadísticas de Comercio Exterior • Sistema de Información de Precios del Sector Agropecuario (SIPSA) • Índice de precios al consumidor - IPC • Índice de precios al productor - IPP • Censo 2005 y proyecciones • Encuesta de Ingresos y Gastos <p>Registros administrativos</p> <p>Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas (FENALCE), que reporta la siguiente información en su página web:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción e importaciones anuales históricas de cereales en Colombia • Comparativo de área sembrada, producción y rendimiento anual por producto • Área sembrada por departamentos, producto y semestres • Rendimientos por departamentos, producto y semestres • Producción por departamentos, producto y semestres • Precios históricos Piso y Techo del Sistema Andino de Franjas de Precios

	<ul style="list-style-type: none"> • Importaciones mensuales de cereales • Importaciones de cereales y leguminosas por origen anual • Consumo nacional de cereales • Precios promedios mensuales regionales BMC • Costos de Importación • Costos de Importación Precio FOB, CIF, CIF piso y CIF techo • Precios Nacionales Maíz • Encuesta Nacional de Situación Nutricional del ICBF
Tamaño de muestra (si aplica)	No aplica
Diseño muestral (si aplica)	No aplica
Precisión (si aplica)	No aplica
Mantenimiento de la muestra (si aplica)	No aplica
Información auxiliar	Encuesta Nacional Agropecuaria
Cobertura geográfica	Total nacional
Periodo de referencia	Anual
Periodo y periodicidad de recolección	Anual
Método de recolección o acopio	<p>El método para el acopio de información de la CSAMSS se realiza de manera diferente dependiendo de la fuente de datos:</p> <p>Para las operaciones estadísticas del DANE, el acopio se realiza a través del acceso al servidor dispuesto para almacenar las bases de datos y para los registros administrativos se acopia a través de solicitud por correo electrónico.</p>
Desagregación de resultados	<p>Desagregación geográfica Total nacional</p> <p>Desagregación temática Los resultados de las cuentas de producción y generación del ingreso de la CSAMSS se desagregan por fases productivas: fase agrícola e industrial, así como la integración de las dos fases como un total, en la agroindustria</p>
Frecuencia de entrega de resultados	Bienal
Periodos disponibles	<p>Macrodatos Serie disponible 2005-2012 provisional, base 2005</p>

para los resultados	Serie disponible 2012-2018 provisional, base 2015 Microdatos anonimizados No aplica
Medios de difusión y acceso	Boletín técnico y anexos de resultados de la cuenta publicados en: Página web del DANE Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Agronet

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
1	23/Dic/2022	Se elabora la primera versión del documento, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirpen

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Daniel Geovanny Aldana Castellanos Cargo: Profesional Especializado Fecha: 27/Dic/2022	Nombre: Dayana Cubides Leyton Cargo: Profesional Especializado Fecha: 27/Dic/2022 Nombre: Juan Pablo Cardoso Torres Cargo: Director Técnico Fecha: 03/Ene/2023	Nombre: Leonardo Trujillo Oyola Cargo: Subdirector del Departamento Fecha: 11/Ene/2023

Si este documento es impreso se considera copia no controlada